



Por violar Constitución

Busca Segob juicio político contra juez

LA TITULAR de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, informó que solicitó iniciar un juicio político en contra del juez de Distrito Rodrigo de la Peza López, por supuesta violación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“Muy bien por el Tribunal Electoral, que frente a la pretendida intromisión del Juez de Distrito Rodrigo de la Peza López, decide defender su autonomía y su mandato Constitucional como máxima autoridad en la materia”, posteo la funcionaria federal, a través de cuenta de la red social X.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió un acuerdo en el que rechaza la competencia del juez noveno de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México para imponer medidas cautelares en el incidente de suspensión relativo al juicio de amparo 969/2024, con el que se le fijó un plazo de 24 horas a la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, para proponer a dos magistrados electorales, para ocupar dichos lugares faltantes en la Sala Superior.

La autoridad calificó como injustificadas y excesivas las medidas anunciadas por el Juez de Distrito; además, el TEPJF decidió no dar trámite al resolutivo del jurista.

Ayer la Cámara de Diputados recibió la solicitud de juicio político, por parte de la Secretaría de Gobernación, contra el juzgador De la Peza. (Redacción)